# ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS 17 DE DICIEMBRE DE 2009

En el Aula VIII de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 12.30 horas del día 17 de diciembre de 2009, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

### 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Sr. Decano inicia la sesión dando la cordial bienvenida al Dr. de Bernardo Ares y cede la palabra a la Sra. Secretaria. Se da lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba por asentimiento tras la indicación de una errata en el listado de asistentes.

#### 2. Informe del Equipo Decanal

#### Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano inicia la sesión, e informa de las siguientes cuestiones:

- El Sr. Decano y el Dr. Ruiz Pérez han formado parte del tribunal DEA en la Universidad de Venezuela, y al mismo tiempo han realizado las gestiones oportunas para que nuestros másteres tengan también convenios con dicha Universidad.
- En una reunión mantenida con alumnos y profesorado se acordó que los primeros cursos regresaran al Centro en el mes de diciembre. No ha sido así debido a los hallazgos arqueológicos encontrados. El Sr. Decano agradece la paciencia y la comprensión de todos ante la situación generada. Por otra parte, la empresa encargada de las obras ha asegurado que a la vuelta de las vacaciones de Navidad la calefacción estará en funcionamiento.
- Se ha pedido presupuesto para el cambio de iluminación del Aula Magna. Otra posibilidad incluir esta reforma en la convocatoria de obras RAM.

### Informe del Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación

El Sr. Vicedecano informa sobre las siguientes cuestiones:

- Todos los alumnos del Centro tienen un/a asesor/a académico/a. en total participan 19 profesores. A todos se les ha enviado por mail la lista de los alumnos a los que tienen que atender durante el curso.
- Se ha producido la baja de un becario ECTS, porque ha obtenido otra de investigación. Dicho becario ha sido sustituido por el primer

suplente que figuraba en la lista publicada en la resolución de las becas.

- Próximamente se mantendrá una reunión con los coordinadores de titulación para ir poniendo en marcha los nuevos Grados.
- Los próximos 18 y 19 de febrero tendrán lugar las IV Jornadas de Intercambio de Experiencias Piloto organizadas por nuestra Facultad, que tendrá lugar en el Salón de Actos del Rectorado, pues las obras no permiten organizarlas en el Centro.
- Los sindicatos han cerrado el acuerdo del Programa DOCENTIA, que está a disposición de todo el profesorado en la web de la UCO.

El Dr. Aguilar Gavilán interviene para informar de que se llevará a Consejo de Gobierno una propuesta para que éste eleve una nota a las autoridades competentes, a fin de que aquellos profesores que no han sido evaluados para conseguir sus tramos docentes no sufran las consecuencias de tan dilatado retraso.

# 3. Propuesta de modificación de la Memoria del Grado en Traducción e Interpretación tras la revisión técnica realizada por el Rectorado.

El Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación explica la totalidad de créditos financiados por cada lengua que compone el Grado en Traducción e Interpretación, y el recorte que ha tenido que efectuarse, dado que sobraban 120 créditos de los propuestos inicialmente. Añade que para ello se han refundido asignaturas que inicialmente eran independientes y que la reducción de créditos afecta a la optatividad del Grado, pero en ningún caso a las materias básicas y obligatorias.

El Dr. Monferrer Sala, Presidente de la Subcomisión de Grado en Traducción e Interpretación, manifiesta que hay poco que añadir, salvo que la reducción de créditos ha afectado fundamentalmente a las lenguas C y que ha sido necesario fundir dos módulos optativos en uno. Da las gracias al Equipo Decanal y a los compañeros de la Subcomisión por el trabajo y el esfuerzo una vez más realizado.

D. Francisco José Ruiz León, representante de los estudiantes, pregunta si se ha producido alguna queja por parte de los alumnos. El Dr. Monferrer Sala responde que no ha llegado a la Subcomisión ninguna queja, ni por escrito ni por ningún otro medio.

#### 4. Convenio para la apertura de la Capilla de San Bartolomé.

El Sr. Decano explica que el proceso para lograr el convenio para la apertura de la capilla ha sido largo y complejo. El acceso a la misma no será por la Facultad, y tampoco se cobrará entrada. Nuestros alumnos realizarán prácticas para explicar la capilla en español y en otras lenguas, y se está negociando con el Rectorado que los alumnos reciban algún tipo de incentivo.

Se inicia un breve debate en torno a la pertinencia de no cobrar entrada y las posibles consecuencias que esto puede suponer para la Capilla, y sobre la propia redacción del convenio. Intervienen los Dres. Mulero Mendigorri,

Rodríguez-Pantoja Márquez, Ruiz Pérez, Aguilar Galán, Mellado Rodríguez y el D. Francisco José Ruiz León. Se sugiere la posibilidad de cerrar la Capilla para la celebración de algún acto académico, y la posibilidad de recibir a los turistas de forma controlada.

# 5. Propuesta de modificación del Reglamento de concesión de Premios Extraordinarios de Licenciatura.

El Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación explica la principal reforma que ha de sufrir el Reglamento, que no contempla los créditos de libre elección curricular. Traslada un acuerdo mayoritario de la Comisión de Ordenación Académica que, en su sesión de fecha 15 de diciembre propone que la nota media del expediente académico para recibir el Premio sea igual o superior a 9, en lugar de 8,5.

Se establece un debate en torno a esta cuestión. Intervienen los Dres. Aguilar Galán, Ruiz Pérez, Mellado Rodríguez, Blanco Valdés y Mulero Mendigorri. Se aprueba la modificación del Reglamento, y queda pendiente por determinar qué nota media ha de ser la que determine la concesión del Premio Extraordinario.

### 6. Propuesta de Premios Extraordinarios de Licenciatura del Curso Académico 2008-2009.

La Sra. Secretaria informa sobre los alumnos propuestos para la concesión del Premio Extraordinario, una vez calculada la nota media con los nuevos parámetros acordados en el último Consejo de Gobierno. Se aprueba el listado de candidatos propuestos por asentimiento.

#### 7. Calendario de exámenes de enero y febrero.

La Sra. Secretaria informa de que la convocatoria de los exámenes correspondientes a la convocatoria extraordinaria de enero habrá de ser solicitada por aquellos estudiantes que, teniendo pendientes 3 o menos asignaturas, o bien un número igual o inferior a 27 créditos, deseen concurrir a los exámenes antes de las convocatorias ordinarias. El plazo para ello es del 1 al 15 de enero. Por lo tanto, hasta el 18 de enero no podrá publicarse la fecha de los exámenes correspondientes a esta convocatoria extraordinaria.

Se presenta el calendario de exámenes de la convocatoria ordinaria de febrero, que se aprueba por asentimiento.

#### 8. Nombramiento de la Comisión de Proyección Social

La Sra. Secretaria da lectura a los miembros que, según lo comunicado por los Departamentos, formarán parte de la Comisión de Proyección Social, e indica que aún faltan por llegar los representantes de los Departamentos de Historia del Arte y Traducción e Interpretación.

#### 9. Asuntos urgentes y de trámite

El Sr. Decano comunica que el horario de apertura del Centro en el periodo vacacional de Navidad será de 9 a 2. La biblioteca permanecerá cerrada los sábados de dicho periodo.

### 10. Ruegos y preguntas

D. Francisco José Ruiz León expone que no le llega la convocatoria por correo electrónico, y solicita que se tome nota de su dirección electrónica. Pregunta si para reservar un aula por alumnos que no sean de la Universidad, habrá que pagar algo. El Sr. Decano expone que la Universidad tiene unas tasas que sí habría que pagar. Para eso, además, hay que solicitar por escrito la reserva de aula al Decanato. No obstante, este Equipo Decanal gestionará todo lo que esté en sus manos a favor del alumnado.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano cierra la sesión a las 14.10 horas. De todo cuanto antecede doy fe como Secretaria y lo firmo a 17 de diciembre de 2009.

V° B° EL DECANO

LA SECRETARIA

Prof. Dr. Eulalio Fernández Sánchez Profa. Dra. M.ª del Carmen Balbuena Torezano

#### PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

Ilmo. Sr. Decano

D. Eulalio Fernández Sánchez

Sra. Secretaria

D.ª M.ª DEL CARMEN BALBUENA TOREZANO

#### Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación

D. RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE

#### Sr. Vicedecano de Gestión de la Calidad, Innovación y Comunicación

D. ALFONSO ZAMORANO AGUILAR

### **Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios**

Aguilar Gavilán, Enrique

Bernardo Ares, José Manuel de

BLANCO VALDÉS, Carmen F.

Calero Vaquera, M.a Luisa

Estévez Molinero, Ángel

López Quero, Salvador

Mellado Rodríguez, Joaquín

Monferrer Sala, Juan Pedro

Mulero Mendigorri, Alfonso

Rodríguez-Pantoja Márquez, Miguel

Ruiz Pérez, Pedro

Urbán Fernández, Ángel C.

VELLA RAMÍREZ, Mercedes

# Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados

García del Villar Balón, Reyes

Garosi, Linda

Marcos Aldón, Manuel

Navarro Tejero. Antonia

#### PAS

MARÍN RODRÍGUEZ, Juan Manuel

#### **Estudiantes**

Ruiz León, Francisco José

Excusan su ausencia los Dres. Ruiz Sánchez, Dietz Guerrero, Moreno Cuadro, Soria Mesa, Marquéz Moreno y Pérez Lozano, así como D.ª Lourdes Morillo Velarde